

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 15:00 horas del día 11 de mayo de 2025, el suscrito **Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **da razón** que **se retiró** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación identificado con la clave **TE-RAP-03/2025**, promovido por el **C. Jorge Eduardo Beattie Martínez**, en contra del acuerdo identificado como **IETAM-A/CG-52/2025** "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se resuelve la procedencia de una solicitud presentada, relativa a la modificación del sobrenombre de una candidatura registrada al cargo de juez de primera instancia en materia laboral, en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025"; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. - **DOY FE.** -



Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora
Notificador Habilitado